

**GUÍA DEL
ALUMNADO
ESO Y
BACHILLERATO**

**DEPARTAMENTO DIDÁCTICO
DE:**

ADMINISTRATIVO

**CURSO: 4º ESO
MATERIA: ECONOMÍA**

IES

ACCI

-Dirección: Avda. Buenos Aires, 68, 18500- GUADIX (Granada)
-Código: 18009213
-Teléfono: 958660954
-Correo electrónico: 18009213.edu@juntadeandalucia.es
-Página WEB: www.ies-acci.com

PROFESORADO

GRUPOS:4º ESO B.

Profesora: María José García López.

NORMATIVA DE REFERENCIA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre de modificación de la LO 2/2006
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía modificado por Decreto 182/2020.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía modificado por Decreto 183/2020.
- Orden de 15 de enero de 2021, por las que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

INDICE DE CONTENIDOS

Bloques temáticos de la programación	Unidades Didácticas	
Bloque I	U.D.1	Ideas económicas básicas
Bloque II	U.D.2	Economía y empresa.
Bloque III	U.D.3	La economía personal
Bloque IV	U.D.4	Ingresos y gastos del Estado
Bloque V	U.D.5	El dinero y el trabajo.
Bloque VI	U.D.6	Economía Internacional

OBJETIVOS

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.
5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

METODOLOGÍA

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Se detallarán las variaciones metodológicas en caso de tele enseñanza (ver apartado 6.5).

La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la **realización de tareas o situaciones-problema**, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Una **tarea** finaliza o conduce a la elaboración de un **PRODUCTO FINAL** relevante, con un valor cultural, artístico, social e incluso económico determinado, que permita resolver una situación-problema real en un contexto social, personal, familiar y/o escolar preciso **aplicando contenidos**

METODOLOGÍA

mediante el desarrollo de ejercicios y poniendo en marcha procesos mentales imprescindibles mediante el desarrollo de actividades. La utilización de este producto final en el contexto para el que se ha elaborado debe permitir, siempre que sea posible, la participación del alumnado en tareas que desarrollan interacciones reales en los contextos seleccionados.

Las tareas configuran el eje central de la metodología ya que entorno a ellas cobran o adquieren sentido el resto de elementos curriculares que fijan los aprendizajes (saber implícito), es decir, las tareas son el elemento que posibilita la práctica del conocimiento expresado en los elementos curriculares.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es **despertar y mantener la motivación** hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Deben facilitar, por tanto, la **transferibilidad y practicidad** de lo aprendido.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, **metodologías activas y contextualizadas**. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la **adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales**, serán las que generen **aprendizajes más transferibles y duraderos**.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las **estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el **aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas** favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el **uso del portfolio**, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de **materiales y recursos didácticos** constituye un aspecto esencial de la

METODOLOGÍA

metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la **integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los departamentos didácticos y los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

En cualquier caso, **resulta inútil la búsqueda de un método universal** para la enseñanza; se refuerza la **idea de pluralismos metodológicos** que permitan la creación de ambientes de aprendizaje que amplíen las oportunidades para el aprendizaje de todos los niños-as.

Para impartir los contenidos para cada unidad didáctica, seguiremos el siguiente procedimiento:

- Comenzar las unidades didácticas con una **introducción motivadora**, poniendo de manifiesto la utilidad o funcionalidad de la misma para su vida diaria.
- **Clases teóricas**: exposición de la teoría y práctica por el profesor; el alumno toma apuntes o participa mediante apuntes.
- **Clases prácticas**: clases en las que el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría:
 - Clases de problemas y ejercicios: el alumno resuelve un problema o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría, ejemplos de actividades pueden ser resolución de problemas y ejercicios, métodos del caso, ejercicios de simulación con el ordenador, etc
- Presentar contenidos teóricos y prácticos de cada unidad didáctica en inglés. Los miércoles nos acompañará en el aula la auxiliar de conversación Shelby Caudle, que a través de las actividades diseñadas trabajará con el alumnado la mejora de las cinco destrezas comunicativas.
- **Talleres**, conferencias: se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de contenidos ya trabajados por el alumnado, para ellos se invitará a expertos, se participará en ciclos de conferencias.
- **Enseñanza no presencial**: el alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o de material didáctico diseñado para tal efecto.
- Poner en común el resultado de las actividades.
- Utilización preferente cuando sea posible de nuevas tecnologías como el uso de Classroom, blinklearnig, hoja de cálculo, Internet, Padlet, etc...
- Las actividades a realizar serán, tanto a nivel individual como en grupo, valorándolas en este último caso según la participación apreciada de cada uno de los alumnos.

5.1. MATERIALES Y RECURSOS.

Se utilizarán principalmente los siguientes:

- “Educación Financiera en Secundaria. Nivel I. Guía para el alumnado”. Este material está elaborado por el Ministerio de Educación, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el marco del Convenio de Colaboración suscrito el 14 de septiembre de 2009 para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan de Educación Financiera en la Educación Secundaria Obligatoria.

METODOLOGÍA

- “Economía 4º ESO”. Editorial: Editex.
- Apuntes, casos prácticos, esquemas y resúmenes elaborados por el departamento de economía del I.E.S. ACCI.
- Artículos seleccionados de prensa y revistas especializadas.: “El País”, “ABC”, “El Mundo”, “Emprendedores” ...
- Recursos obtenidos de portales educativos:
 - www.gepeese.com
 - www.finanzasparatodos.es
 - www.edufinet.com/edufinext/
 - www.educaixa.com/area-educacion-financiera
 - www.finanzasparamortales.es
 - Portal del cliente bancario del Banco de España
 - www.bbvaedufin.com
 - www.blinklearning.com
- Recursos informáticos: presentaciones de determinados contenidos vía ordenador y cañón de luz, utilizando programas como Power Point, Emaze, Prezi, Padlet.
- Utilización de la plataforma Google Classroom.
- Internet: como medio de búsqueda de información en determinados momentos a lo largo del curso, utilizando entre otras las siguientes páginas web:
 - www.ine.es
 - www.ieajuntadeandalucia.es
 - <http://ec.europa.eu/eurostat>
 - www.tesoropublico.com

5.2. ACTIVIDADES:

5.2.1. TAREAS A TRABAJAR EN LAS UDIs

La UDI 0, que versará sobre la COVID-19 tiene un objetivo primordial, que consiste en generar las clases de Classroom y realizar un ejercicio muy sencillo (texto, gráfico, vídeo,) que sirva para que Profesorado y alumnado establezcan conexión y “engrasen” el proceso de teleenseñanza, además de adquirir conciencia de la situación actual.

Las tareas a trabajar en las restantes UDIs serán:

- **Tipo de actividades específicas de la materia.**
 - Redacción de preguntas teóricas exponiendo de forma clara y concreta los contenidos, ayudándose de ejemplos de la vida real que muestren la total comprensión de los contenidos.
 - Realización de tareas prácticas sobre educación y seguridad financiera, el ahorro, el presupuesto personal, el dinero en efectivo, las cuentas bancarias, las tarjetas y las relaciones bancarias.
 - Realización de ejercicios de apoyo y ampliación
 - Recogida y análisis de información económica por parte de los alumnos de los distintos medios de comunicación (Periódicos, Internet, Radio, Televisión, etc.).
- **Actividades relacionadas con el uso de las TICs.**
 - Utilización de la plataforma Google Classroom.

METODOLOGÍA

- Utilización de la hoja de cálculo Excel u otras aplicaciones para elaborar un presupuesto.
- Utilización de Twitter para análisis de noticias económicas.
- Búsqueda a través de Internet de las noticias de economía.
- Utilización de la plataforma blinklearning.
- Utilización de Padlet.

▪ **Actividades relacionadas con la vida cotidiana.**

- Crear un presupuesto personal ajustado a la realidad de cada persona.
- Ajustar un presupuesto cuando sea necesario.
- Identificar productos de ahorro y de inversión.
- Aprender a abrir una cuenta bancaria.
- Entender qué es un extracto de una cuenta corriente.
- Complimentar de forma adecuada un cheque.
- Calcular el coste final de una compra financiado con diferentes tipos de tarjetas bancarias.
- Reconocer la forma jurídica de las empresas del entorno cercano, familiar en el caso de algunos alumnos y sus características.
- Reconocer en los productos financieros ofertados por las entidades financieras sus diferentes características de rentabilidad, riesgo y liquidez.

5.3. PROYECTO LECTOR. Propuestas que promuevan el fomento de la lectura, expresión oral y escrita.

- En aquellas unidades en las que existan textos complementarios, artículos de periódico, etc., la profesora propondrá al alumnado su lectura comprensiva y la realización de un comentario crítico de las mismas. Posteriormente se realizará la puesta en común y la realización de un pequeño debate.
- El alumnado realizará de forma continuada durante el curso pequeñas exposiciones orales frente a sus compañeros de clase para mejorar su oratoria en público.

5.4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Participación en concursos escolares.
- Conferencias sobre temas relacionados con el mundo de la empresa, la educación financiera, etc.
- Participación en la Semana de las Ciencias del IES ACCI.

5.5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE TELE-ENSEÑANZA.

Con carácter general, se utilizará Google Classroom bajo la estructura o paraguas G-Suite activada por el centro y que ofrece funcionalidades tan importantes como: la creación de correos corporativos @iesacci.org y almacenamiento en nube ilimitado para el profesorado y alumnado, trabajar con documentos compartidos para facilitar la coordinación docente y el trabajo cooperativo por parte del alumnado, enlace de grupo a Meet para la realización de las videoconferencias, facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado por parte de las familias ya que el sistema genera automáticamente informes semanales.

También se podrá utilizar la plataforma Moodle de la Junta de Andalucía por parte de todos los

METODOLOGÍA

docentes y alumnado del centro. En cualquier caso, la clave está en el uso de un sistema compartido por parte de toda la comunidad educativa que sistematice el proceso de trabajo telemático o e-learning y evite la dispersión de sistemas o procesos que se produjo en el anterior confinamiento y que generó serios e importantes problemas de seguimiento o funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, durante los primeros días de clase se trabajará en todas las áreas, materias, y módulos en una unidad 0 que permita familiarizar al profesorado y alumnado con el trabajo telemático a través de Google Classroom que nos permita estar preparados ante un posible confinamiento parcial (grupo de convivencia) o global.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar la asimilación de los distintos contenidos se atenderá a los criterios de evaluación generales de la materia de Economía y a los siguientes estándares de aprendizaje:

UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
U.D.1 Ideas económicas básicas.	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	5%	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
	2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.	5%	2.1 Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
			2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	5%	2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	
		3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	
U.D.2 La empresa	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de	4%	3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
			1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.

esa y el empresario	capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.		1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
			1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así cómo la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
	2. Analizar las características principales del proceso productivo.	4%	2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
			2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
	3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	4%	3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	4%	4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	4%	5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	
			5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
U.D.3 La familia	2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	6%	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
	3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	6%	3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
			3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	6%	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
			1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
			1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

	4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	6%	4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.
	5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	6%	5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida
U.D.4 El Estado	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución	5%	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo
	2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.		2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
	3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.		3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad
U.D. 5 El dinero y el mercado de trabajo	Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas	5%	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
	2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.		2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
	3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo	5%	3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

				3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
				3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo
UD.6	Economía Internacional	Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	5%	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
				Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
				Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
				Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
				Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Bloques	Unidades Didácticas		Suma ponderación estándares de aprendizaje.	Instrumentos calificación.
I	U.D.1	Ideas económicas básicas	15%	Pruebas 60% Tareas 40%
II	U.D.2	Economía y Empresa	20%	Pruebas 60% Tareas 40%
III	U.D.3	Economía Personal	30%	Pruebas 60% Tareas 40%
IV	U.D.4	El Estado	15%	Pruebas 60% Tareas 40%
V	U.D.5	El dinero y el trabajo	15%	Pruebas 40% Tareas 60%
VI	U.D.6	Economía Internacional.	5%	Pruebas 40% Tareas 60%

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p style="text-align: center;">PRUEBAS</p>	<p>Cuestionario de evaluación inicial que se utilizará al iniciar el curso académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizará al menos tres pruebas objetivas al trimestre que podrá ser, en función de los contenidos trabajados: <p>Prueba escrita: tipo test, preguntas cortas, preguntas largas, y ejercicios prácticos.</p> <p><u>Para las cuestiones teóricas.</u> En la calificación de estas cuestiones se tendrá en cuenta que el contenido de la respuesta sea correcto y completo, la claridad de la exposición y la coherencia en la identificación y/o explicación de la cuestión planteada.</p> <p><u>Para los ejercicios prácticos.</u> Se valorará la identificación correcta del problema, su ejecución técnica, desarrollo y la interpretación de los resultados. También se tendrá en cuenta la presentación clara y ordenada del ejercicio y la concreción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba oral - Debate, tradicional y/o americano. - Exposición oral (Emaze, PPT, Prezzi,... de la presentación) - Mapa conceptual - Entrevista <p>Cada prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.</p> <p>Cuando el alumno no realice una prueba objetiva por causa justificada, dicha prueba tendrá lugar el primer día que el alumno se incorpore a clase, siempre y cuando entregue el justificante de la no asistencia al profesor y éste justifica la falta de asistencia.</p> <p>En el caso de que el alumno copie durante la realización de las pruebas objetivas, o intente copiar, o utilice o intente utilizar algún dispositivo prohibido durante la realización de estas pruebas, la prueba será calificada automáticamente con un cero.</p>
<p style="text-align: center;">TRABAJOS Y TAREAS</p>	<p>La nota de este apartado dependerá de los trabajos y tareas realizadas por el alumnado como muestra o evidencia, física y/o digital, de las habilidades, destrezas, y actitudes (competencias) desarrolladas o adquiridas por el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los portfolios físicos y/o digitales. - Cuaderno de clase. - Trabajo académico: desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos. Ejemplos pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> ○ Solución de problemas. El propio producto final, como respuesta al problema o situación planteada, puede ser el principal instrumento de evaluación de la UDI. ○ Trabajos de investigación propuestos por el profesor, búsqueda de información en la red, análisis de la situación económica del entorno. ○ Participación en juegos, concursos. - Mapa conceptual. - One minute paper: preguntas abiertas que se realizan durante o al finalizar la clase.

	<ul style="list-style-type: none"> - Debate, tradicional y/o americano. - Exposición oral (Emaze, PPT, Prezzi,... de la presentación) - Observación: estrategia basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje: la asistencia regular, puntualidad, demostrar actitud positiva y activa (interés por la materia) y el trabajo diario: realización de tareas en clase, participación, desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo <p>En el caso de que, durante la realización de las tareas, tanto en clase como en casa, el alumno haya copiado, la tarea será calificada con un cero.</p>
<p>CRITERIOS CORRECCIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS</p>	<p>En dichas pruebas y trabajos se observarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver. ■ Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas con hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe. ■ Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado. ■ Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40 % la valoración del apartado correspondiente. ■ Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados. ■ Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que puedan reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno. ■ La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto. ■ En un trabajo se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad. ■ Las faltas de ortografía serán penalizadas con 0.25 puntos en la nota final de la prueba escrita y trabajos.
<p>ASISTENCIA</p>	<p>La asistencia del alumnado a clase es obligatoria, por tanto las faltas de asistencia deben ser justificadas en el plazo máximo de 3 días desde el día de no asistencia.</p>
<p>CALIFICACIONES FINALES</p>	<p>NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN: La nota final de cada evaluación se obtendrá tomando en consideración los criterios de calificación anteriores. Se considera que el alumnado tiene aprobada la evaluación si la nota final de las unidades trabajadas es igual o superior a 5.</p>

NOTA FINAL :

Será la suma de la calificación obtenida en cada una de las unidades didácticas tras aplicación de la ponderación indicada anteriormente. Debido a ello la nota definitiva será la obtenida a la finalización de todas las unidades. Por lo tanto las calificaciones asignadas en la primera y segunda evaluación tendrán un carácter meramente informativo de la evolución del alumnado a lo largo del curso .

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atendiendo al análisis inicial del grupo, la atención a la diversidad viene expresamente contemplada en los diversos tipos de actividades que se propondrán en cada unidad didáctica, que concretan las siguientes medidas:

- Planificar actividades educativas, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.
- Desarrollar **medidas de refuerzo**, por medio de actividades de refuerzo, y tutorías individualizadas, para el alumnado con menos capacidad o que se prevé que no van a ser capaces de realizar la actividad de desarrollo.
- Preparar también **actividades de ampliación** con la perspectiva de aquellos alumnos que pueden avanzar más rápidamente o que lo hacen con menos necesidad de ayuda y que, en cualquiera de los casos, pueden profundizar en contenidos a través de un trabajo más autónomo.
- Incluir **actividades para desarrollar el hábito de lectura**. En cada unidad didáctica una de las actividades consistirá en la lectura de un texto, generalmente de carácter periodístico y su posterior análisis.
- Mantener un **clima de respeto y de aceptación** y ambiente de trabajo que favorezca la autonomía y el trabajo en grupo y que permitan al profesor ajustar la ayuda y las actividades a cada caso según se requiera.
- Organización de **grupos de trabajos flexibles**, formados por alumnos con distintas capacidades, cuando la metodología exija la constitución de grupos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**Actividades complementarias:**

- Conferencias sobre temas relacionados con el mundo de la empresa, sobre Proyectos de Empresas, Seguridad Social, Búsqueda de Empleo, Bolsa, etc

Actividades extraescolares:

- Viajes derivados de la participación en concursos escolares.